



UGR

Universidad de Granada  
Inspección de Servicios

Granada, 17 de marzo de 2017



D. Pedro Antonio García López  
Decano Facultad de Ciencias del Trabajo  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA REGISTRO  
FAC. CC. DEL TRABAJO

Entrada

Nº. 201701400000193

20 de marzo de 2017 13:58:53

Estimado Decano,

En el Consejo de Gobierno que tuvo lugar el día 31 de enero de 2017, se sometió a control el trabajo realizado por el Servicio de Inspección durante el pasado curso académico 2015-2016, mediante la presentación del correspondiente Informe Anual, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Granada.

Los temas desarrollados y los principales contenidos de dicho Informe se pueden consultar en el documento "Informe Anual de la Inspección de Servicios de la Universidad de Granada" alojado en la página Web de nuestro Servicio (<http://inspecciondeservicios.ugr.es>) o en el enlace que se crea al incorporar el citado Informe al Acta del Consejo de Gobierno, que publica en su página la Secretaría General ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado](http://secretariageneral.ugr.es/pages/org_gobierno/actas_acceso_identificado)).

Con el mismo procedimiento se puede acceder a la consulta del Plan de Actuaciones Inspectoras para el año 2017, que se presentó en el citado Consejo de Gobierno y que pone de manifiesto la relevancia de los trabajos de supervisión del funcionamiento de los servicios universitarios, en aras de lograr el desarrollo óptimo de los Planes Docentes de los Centros y Organizaciones Docentes de los Departamentos en base a lo establecido en el POD, como parte de las tareas que le corresponden a la UGR como servicio público de la educación superior.

De forma complementaria al mencionado Informe Anual, y con fines de seguimiento, a continuación le acompaño los resultados desglosados haciendo referencia específica a su Centro y las Titulaciones que en él se imparten, información que consideramos de interés para su conocimiento y del Centro que Vd. dirige que, como en ocasiones anteriores, aparece identificado con la clave C11.

Si tuviese alguna duda, o requiriese alguna aclaración, le ruego se ponga en contacto con nuestro Servicio.

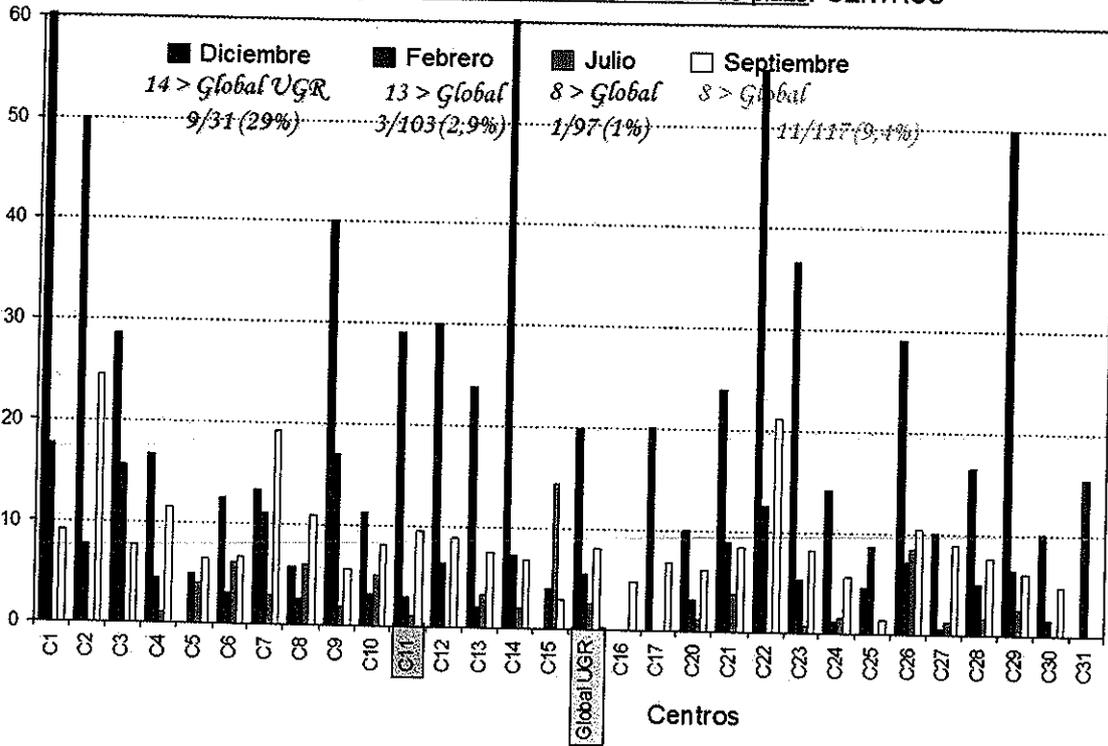
Reciba un cordial saludo,

Luis Megías Megías  
  
Inspector de Servicios

Cuesta del Hospicio, s/n  
18071 Granada  
Tel: 958 24 30 61  
Fax: 958 24 62 02  
Correo e.: [inspección@ugr.es](mailto:inspección@ugr.es)  
Web: [www.ugr.es/local/inspec](http://www.ugr.es/local/inspec)

Universidad de Granada  
Inspección de Servicios

Porcentaje de actas NO validadas a fin de plazo. CENTROS

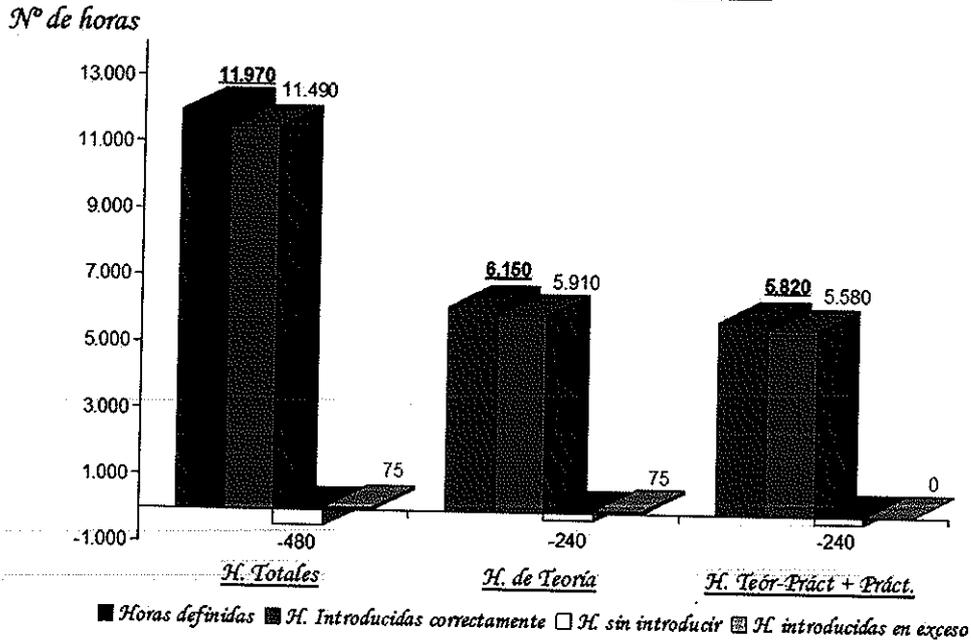


Gráfica 2.1

Procesos de gestión interna

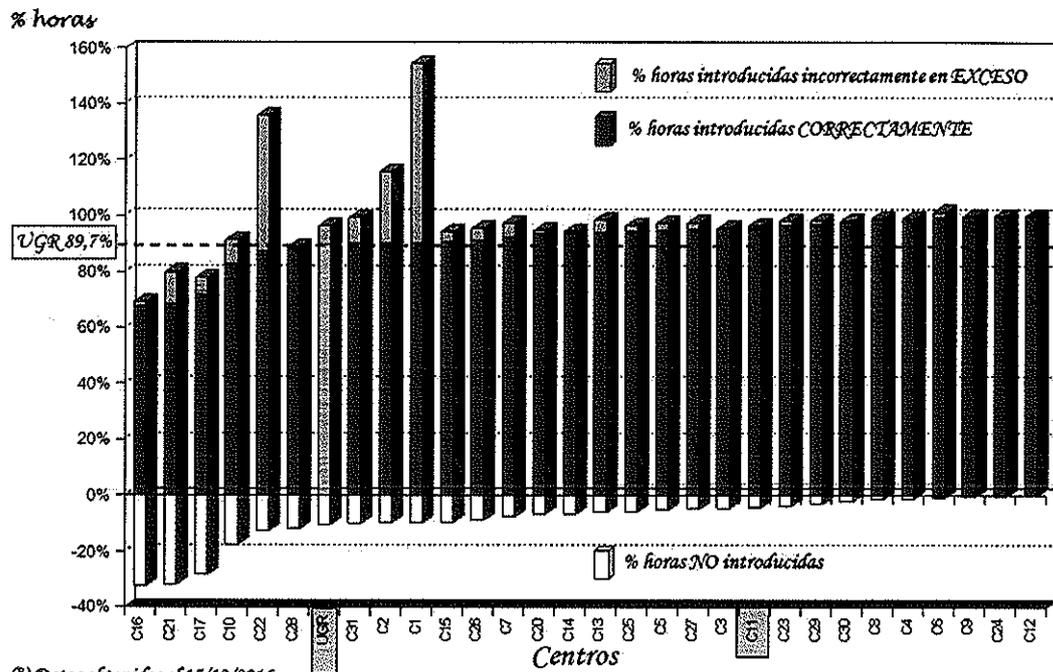
P.D. Centro 11: Facultad de Ciencias del Trabajo

Horarios de docencia y asignación de espacios



Gráfica 6.1

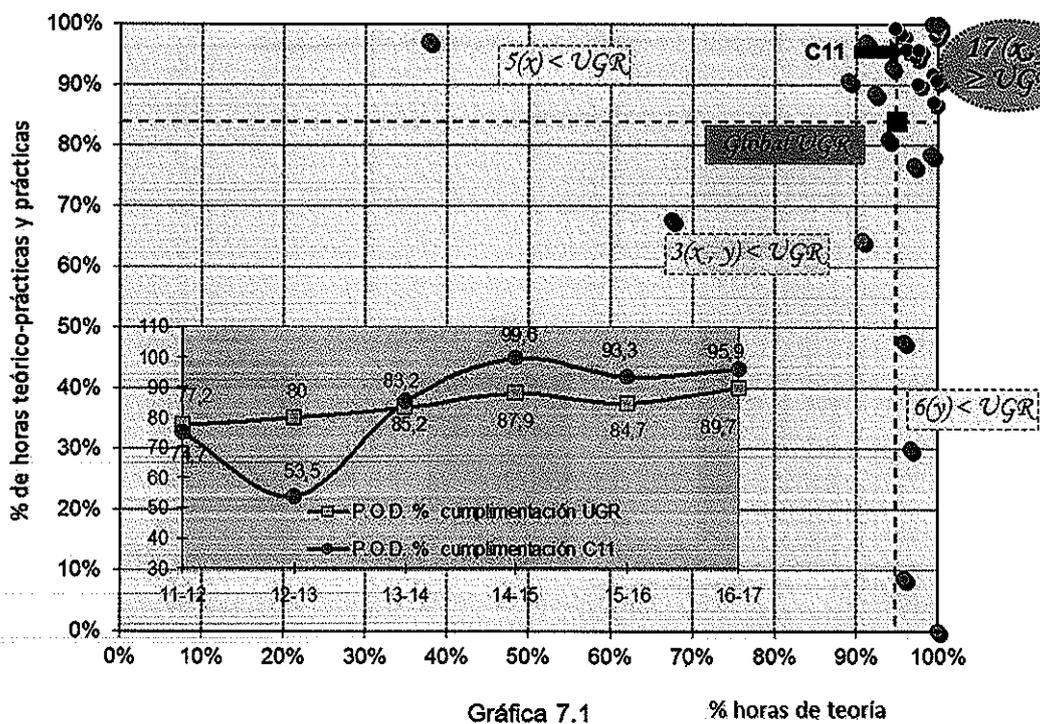
### Porcentaje de horas grabadas en los P.D. de los Centros



(\*) Datos obtenidos el 15/12/2016

Gráfica 6.2

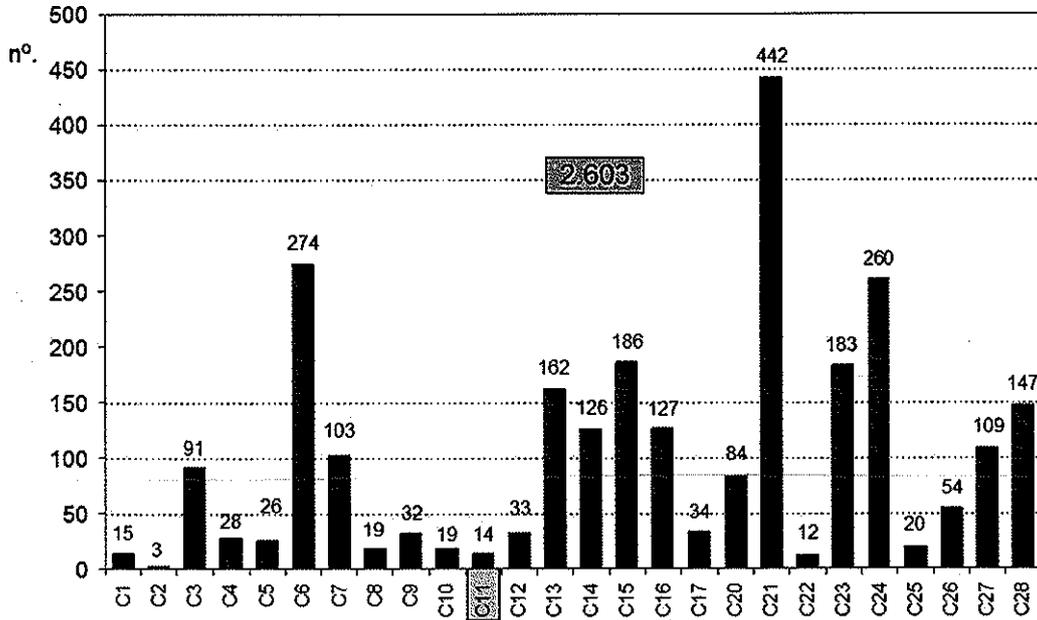
### CENTROS: Distribución de horarios, porcentaje de docencia asignada



Gráfica 7.1

**Seguimiento de la actividad docente**

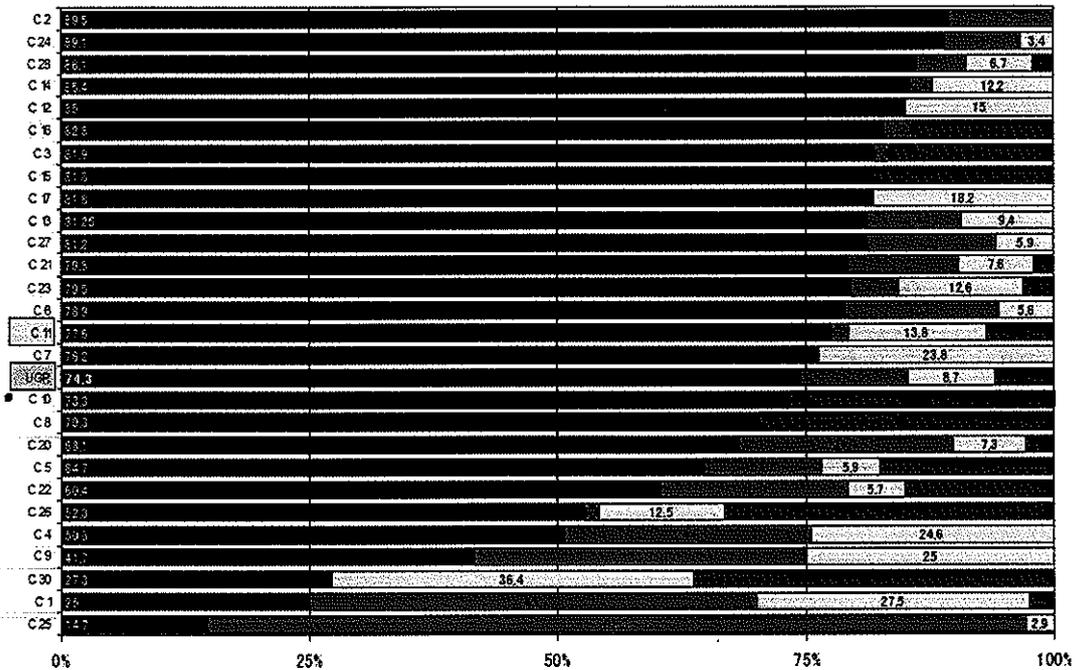
**SSAD. Centros: Incidencias comunicadas y resueltas**



Gráfica 15.1

**SSAD. Porcentaje de incidencias en los E. D. por Centro**

■ Sin incidencias ■ I. estructurales □ I. funcionales ■ I. sin justificar



Gráfica 15.2